



PLENO EXTRAORDINARIO DE 16 DE OCTUBRE DE 2020

1.- Aprobación del Acta de la sesión celebrada el 10/09/2020

Votación: **Aprobado por unanimidad**

2.- Aprobación si procede, Plan Económico Financiero

Votación: **Aprobado por unanimidad**

3.- Dar cuenta de los informes de morosidad y periodo medio de pago del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2019 y primero y segundo de 2020

No hay votación solo es dar cuenta.

4.- Aprobación si procede, exención de la tasa de apertura por la habilitación excepcional y temporal para establecimientos de ocio nocturno

Votación: **Aprobado por unanimidad.**

5.- Moción de L'alternativa, para solicitar a la Consellería de Justicia, Interior, Administración Pública que la actividad de los establecimientos del grupo B “ Cafés-teatro, Cafés-concierto, Cafés-cantante, Pubs....” sea compatible con la de los bares o cafeterías.

Votación: **Aprobado por unanimidad.**

L'alternativa: Agradece al Presidente y al resto de vocales de la ELM el haberse adherido a nuestra moción.

Una vez terminado el Pleno L'alternativa:

SOLICITA A LA PRESIDENCIA QUE LOS PLENOS SEAN PÚBLICOS

L'alternativa propone que el próximo pleno se celebre en el salón multiusos del Centro Cultural José Antonio Gómez Marcó. Este salón tiene un aforo suficientemente amplio (300 personas) para poder tener las medidas sanitarias necesarias y así los vecinos y vecinas que lo deseen puedan asistir.

Sr. Alcalde: Lo estudiaremos.
